

Fecha: 27-02-2025
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: Anuncian 3 tipos de compensaciones tras apagón total en 14 regiones del país

Pág.: 10
Cm2: 541,2
VPE: \$ 470.839

Tiraje: 4.500
Lectora: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Anuncian 3 tipos de compensaciones tras apagón total en 14 regiones del país

INDAGACIÓN. El Coordinador Eléctrico Nacional informó que se auditará a las empresas involucradas en el megacorte de luz. Compañía a cargo de la transmisión que falló aseguró que "la disponibilidad de la línea se logró en 44 minutos" tras el corte.

Matías Gatica Lindsay

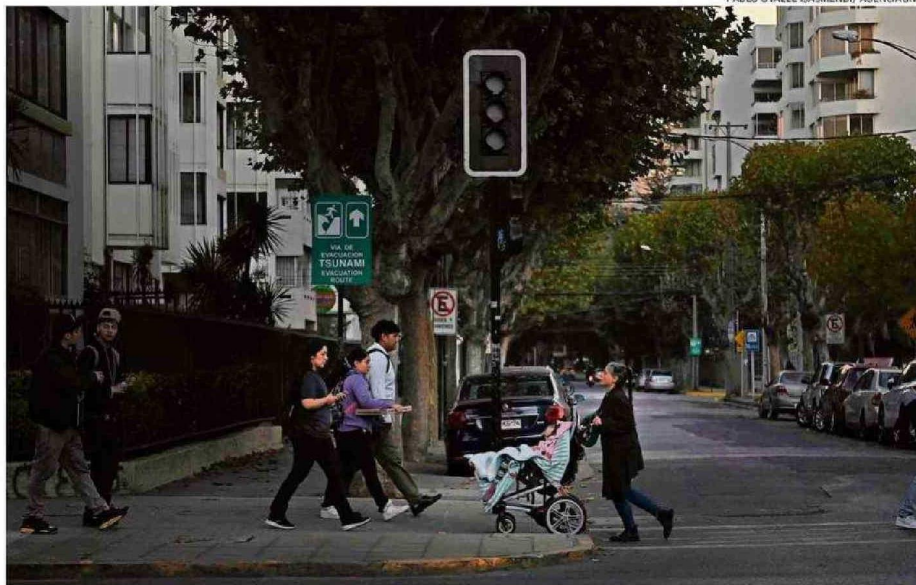
El ministro de Energía, Diego Pardow, informó ayer que se realizarán tres tipos de compensaciones a los clientes que se vieron afectados por el megacorte de luz, que dejó por varias horas sin suministro eléctrico a más de 19 millones de personas en 14 regiones del país. Además se anunciaron auditorías a las empresas involucradas en el apagón.

A las 15:46 horas del martes, una inédita falla en la Línea de Transmisión Eléctrica Nueva Maitencillo- Nueva Pan de Azúcar 2x500kV provocó un masivo corte de luz entre las regiones de Arica y Paríacota y Los Lagos, lo que llevó a decretar estado de excepción y toque de queda en las regiones afectadas, el cual se levantó en la mañana de ayer luego que el suministro fue repuesto.

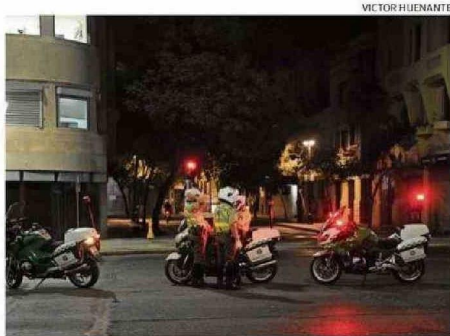
Sobre las causas de este apagón ocurrido en sus instalaciones, la empresa colombiana encargada de la transmisión eléctrica, ISA Interchile, descartó que el corte haya ocurrido por un atentado y señaló que se debió a "una operación no deseada del sistema de protecciones en línea".

A raíz de lo ocurrido, el ministro Pardow dijo que "la falla no debería haber ocurrido de acuerdo con el sistema de monitoreo permanente que se tiene (...) la extensión de la falla debería haber sido significativamente menor (...) tanto la falla como la prolongación de ella son producto de protocolos y estándares que no se cumplieron de parte de distintas empresas privadas cuya investigación va a tomar un tiempo, pero vamos a buscar a los responsables", para que sean sancionados.

Pardow señaló además que central la Rapel y la central termoeléctrica Ventanas fueron algunos de los activos de generación que no funcionaron o tuvieron fallas.



MÁS DE 19 MILLONES DE PERSONAS SE VIERON AFECTADAS POR UN MASIVO CORTE DE LUZ ENTRE LAS REGIONES DE ARICA Y PARÍACOTA Y LOS LAGOS.



AYER SE LEVANTÓ EL TOQUE DE QUEDA PARA LAS REGIONES AFECTADAS.

A su vez, informó que habrán tres tipos de compensaciones. La primera tiene que ver con el caso de fallas de transmisión. "Corresponde una compensación por todo el tiempo de duración del suministro, que es del orden de 15 meses del precio de la energía no suministrada", dijo Pardow, quien aseguró que en este caso los descuentos se realizarán de manera automática en las cuentas de la luz, los

que espera que se realicen lo "antes posible".

En segundo lugar Pardow dijo que "hay compensaciones que tienen que ver con la pérdida de artefactos eléctricos" y alimentos, e informó que en esos casos las personas deberán ingresar sus reclamos en la página del Semac o de la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

Finalmente, habrá compen-

saciones que gestionarán las empresas con el Semac en base a la Ley del Consumidor, las que van de la mano con un Procedimiento Voluntario Colectivo.

Por su parte, el ministro de Economía, Nicolás Grau, dijo que el Semac "ha oficiado a un conjunto amplio de empresas, para tener claridad sobre como fue la provisión de los servicios y como fueron repuestos". Sobre ello la directora (s) del Servicio, Carolina González, dijo que se ofició a "el mercado eléctrico, los servicios de telefonía móvil, agua potable, interrupción y reprogramación de servicios de transporte, ya sea terrestre o aéreo, y la cancelación o reprogramación de eventos masivos".

DEFENSA DE LA EMPRESA

Al ser la principal apuntada, el gerente general de ISA Interchile, Luis Llano, señaló que "desde el primer momento se movilizaron todas las capacidades de coordinación y equipos en terreno para restituir, lo antes posi-

ble, la disponibilidad de la línea, lo cual se logró a las 4:00 p.m., 44 minutos después de iniciado el evento, quedando disponible para su incorporación al plan de restauración del servicio", y anunció que la firma colaborará con la investigación.

Más tarde el presidente de la empresa, Jorge Carrillo, dijo que se comunicó por esta situación con el Gobierno y que "el foco será colaborar".

Ante los primeros dichos de la empresa, Coordinador Eléctrico Nacional, Juan Carlos Olmedo, señaló que "una vez que ocurre una falla, en forma inmediata, deben dejar habilitadas sus instalaciones para conectarse al sistema. 44 minutos es mucho", e informó que se realizará una auditoría a ISA Interchile y al "sistema Scada y sistema de comunicación y datos de la empresa Transelec, ya que ayer presentó una falla prolongada que dejó inhabilitado el sistema de telecomando de las instalaciones de transmisión y la visibilidad de las

tado de la red, lo que dificultó la recuperación del servicio".

Olmedo reiteró además que la falla fue "hasta el momento una operación no deseada del sistema de protecciones, o sea, el sistema de protecciones no debió haber tenido esa operación. Ahora, respecto de eventos de ciberseguridad, eso es parte de la investigación de la falla que se tiene que hacer y eso va a ser incorporado en el análisis" del informe, que tiene por fin "verificar el cumplimiento del plan de recuperación de parte de todos los coordinados".

"Aquí lo que ocurrió fue una operación de protecciones que no debían ocurrir", dijo Olmedo, quien además señaló que en 2020 se realizó una auditoría a ISA Interchile que determinó recomendaciones, "las que fueron implementando en el corto plazo".

Por otra parte, y tras sostener un Cogrid, la ministra Tohá dio por terminado en la mañana de ayer el toque de queda y señaló que 207 personas fueron detenidas mientras este estuvo vigente e informó del fallecimiento de tres personas electrodependientes durante la emergencia. "La información indicaría que es altamente probable que su fallecimiento no esté vinculado al corte", dijo.

Esto fue confirmado por el Minsal, que inició auditorías y dijo que "los antecedentes recabados al momento descartan una relación causal entre los decesos y el corte de energía (...) Dos de los fallecidos no eran electrodependientes, y sus decesos están asociados a patologías de base (residentes de San Pedro de la Paz y Recoleta). La tercera persona, residente de Iquique, correspondía a un paciente electrodependiente con hospitalización domiciliar en condición grave. Según lo reportado por el Servicio de Salud, mantuvo la autonomía del soporte eléctrico de manera permanente" hasta su muerte.